



Circular núm. -97-

Fecha: Madrid, 17 de julio de 2013

Asunto: Boletín informativo ayudas a la contratación

Estimados Asociados:

Por si fuera de vuestro interés, con la presente circular os adjuntamos la documentación que nos ha proporcionado la Agencia para el empleo del Ayuntamiento de Madrid, relativa a la Bolsa de Empleo del Sector Alimentario que tiene su sede en MERCAMADRID.

LA JUNTA DIRECTIVA

AYUDAS A LA
CONTRATACIÓN

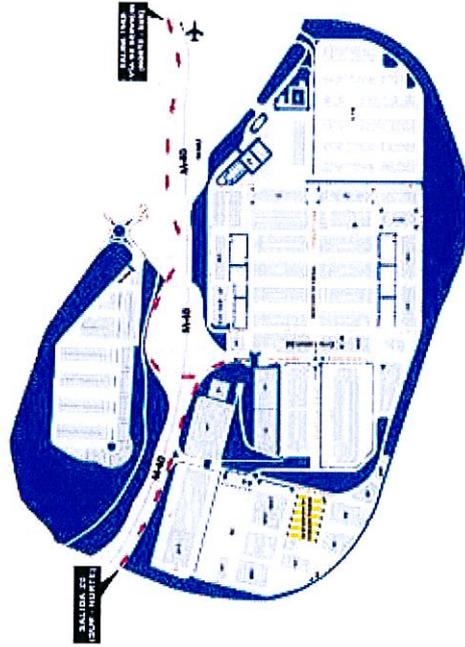
Para empresas, autónomos y entidades sin ánimo de lucro

Subvención de 1.000€ y 1.500€ por cada contrato indefinido
Subvención de 500€ y 1.000€ por cada contratación en prácticas y duración
determinada



DÓNDE ESTAMOS

- Centro de Formación (Trasera Oficinas Administrativas)
C/40 - Mercamadrid / M - 40 Salida 20. 28053 MADRID



ATENCIÓN A EMPRESAS

- 🕒 Lunes a Viernes, de 8 a 15 horas.

ENTREVISTAS PERSONALIZADAS A DEMANDANTES DE EMPLEO

- Lunes, miércoles y viernes (previa recogida de números de atención de 8:30 a 9:30 horas).

TRANSPORTE MÁS PRÓXIMO

- T- 32 Desde la Plaza de Legazpi
- 130 Desde Vicalvaro y Villaverde (Desde la Plaza de Ágata o Puente Alcocer)

MÁS INFORMACIÓN

- www.madrid.es
- Teléfono de información: 010

© Madrid Visitors & Convention Bureau



BOLSA DE EMPLEO DEL SECTOR ALIMENTARIO

AHORA MÁS QUE NUNCA PUEDES CONTAR CON NOSOTROS



ATENCIÓN PERSONALIZADA



OFERTAS DE EMPLEO



FORMACIÓN



La Agencia para el Empleo de Madrid trabaja para que todos los madrileños consigan un puesto de trabajo estable y de calidad, con un servicio cada vez más personalizado y siempre adaptado a la realidad del mercado laboral.

Con su oficina auxiliar en Mercamadrid, la Agencia para el Empleo da un paso adelante creando la **BOLSA DE EMPLEO DEL SECTOR ALIMENTARIO**, una iniciativa única en el sector que pone a disposición de empresarios y trabajadores un Servicio de Intermediación Laboral ágil, gratuito y eficaz.

PARA EMPRESAS



¿Buscas trabajadores?

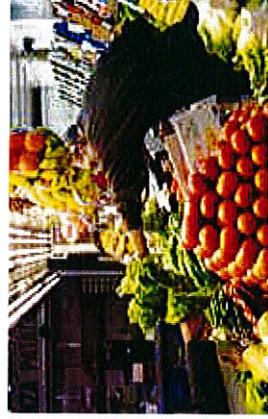
La Oficina Auxiliar de la Agencia para el Empleo en Mercamadrid dispone de una Bolsa de profesionales especializados en el sector alimentario. En función del perfil que necesites, un equipo de técnicos de la Agencia selecciona a los mejores candidatos en un plazo de 48 horas. Siempre de modo gratuito, tratando directamente con agentes de empleo especializados y con un seguimiento posterior.

CONTACTA CON NOSOTROS

☎ 91 785 13 37-91 786 93 77
🕒 de 8:00 a 15:00 horas,
de lunes a viernes.

PARA TRABAJADORES/AS

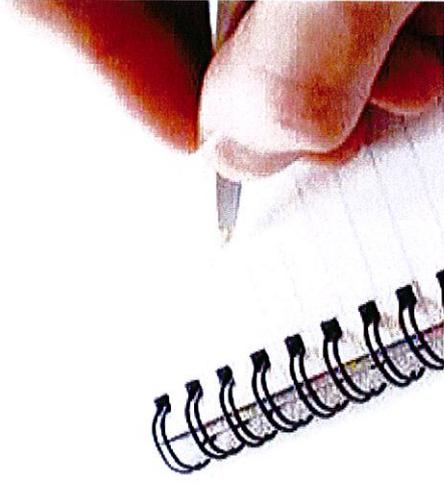
Si eres profesional del sector alimentario, nos gustaría conocerte manteniendo una entrevista personal, para incluir tus datos en nuestra Bolsa de Empleo y enviarlos a las empresas que ofrecen trabajo.



DOCUMENTACIÓN IMPRESCINDIBLE

(ORIGINAL)

- Demanda o mejora de empleo
- DNI / NIE
- Curriculum Vitae
- Vida laboral
- Permiso de trabajo (inmigrantes)
- Documentos acreditativos de formación académica
- Carnés profesionales



ENTREVISTAS PERSONALIZADAS A DEMANDANTES DE EMPLEO



LUNES, MIÉRCOLES
Y VIERNES (previa recogida
de números de atención de
8:30 a 9:30 horas).



OFERTA DE EMPLEO

Nº Identificador Oferta

Fecha de entrada _____ Hora _____ Centro AGENCIA PARA EL EMPLEO -MERCAMADRID
 Teléfono Centro 91 785 13 37 / 91 786 93 77 Fax 91 785 64 67 Persona contacto ANA ROJAS / MARÍA CARAZO
606 288 313

DATOS EMPRESA

Nombre _____ Nº S. Social

Domicilio _____ Localidad _____ C. Postal _____

Provincia _____ Fax _____ Tfno. _____

Persona contacto _____ Correo electrónico _____

Actividad empresa _____ Régimen Cotiz. SS. _____ NIF/CIF _____

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

Denominación puesto _____ Nº puestos _____ CNO

Funciones y tareas

Tecnología utilizada

Tipo contrato **Indefinido**
 Tiempo completo Tiempo parcial Duración (en meses) _____ Localidad _____

Duración determinada
 Tiempo completo Tiempo parcial Fecha de incorporación _____

Horario _____ Salario _____

Otros datos

PERFIL DEL CANDIDATO

Experiencia requerida (en meses) _____ Edad _____

Titulación Académica _____

Idiomas(M = Muy Bien, B = Bien, R = Regular) Habla Escribe Traduce

<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS

Formación Ocupacional _____

Otros datos (discapacidad, localidad de residencia, permiso de conducir, vehículo propio, etc.)

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Políticas Activas de Empleo" cuya finalidad es fomentar el empleo estable y de calidad a través de las políticas municipales de empleo y podrán ser cedidos de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. Asimismo los datos podrán ser remitidos al Servicio Público de Empleo Estatal, de conformidad con lo previsto en el artículo 5 del Real Decreto 1796/2010, de 30 de diciembre, por el que se regulan las agencias de colocación. El órgano responsable del fichero es la Gerencia de la Agencia para el Empleo de Madrid, Paseo de Pontones, 10, Madrid 28005, ante la que el/la interesado/a podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida Ley Orgánica 15/1999.

La prestación del servicio de intermediación laboral conlleva la obligatoriedad por parte de la empresa de informar a la Agencia para el Empleo acerca del resultado del proceso de selección de cada uno de los candidatos enviados desde la Agencia, en un plazo máximo de 10 días desde la finalización del proceso.

Firma y sello de la empresa